



www.caritas.es

SERVICIO DE NOTICIAS – 20 de marzo de 2015 – Nº 2.253

21 de abril: Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial

«YO NO SOY RACISTA, PERO...»

Cáritas alerta sobre la persistencia en nuestras comunidades de prejuicios y actitudes excluyentes

Cáritas. 20 de marzo de 2015.- Con ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, que se celebra el 21 de abril, Cáritas quiere hacer un llamamiento a revisar nuestras actitudes y comportamientos personales y colectivos.

Se trata de una invitación especialmente oportuna en un momento de la historia en el que parecería que nuestra sociedad hubiera superado algo tan elemental como la discriminación por razón de raza u origen. Preguntar en nuestras comunidades cristianas e instituciones si somos racistas, puede percibirse como extraño u ofensivo. Sin embargo, la frecuencia con que escuchamos comentarios como “yo no soy racista, pero...” deja al descubierto la persistencia de prejuicios, estereotipos y actitudes excluyentes y sesgadas que son, con frecuencia, fruto de la ignorancia o el desconocimiento.

Más allá de actitudes que corresponden a la esfera de lo personal, muchas decisiones políticas no contribuyen positivamente a que esos síntomas sociales de discriminación se transformen. Destacamos, con especial énfasis, la merma de recursos presupuestarios destinados a apoyar la integración de los inmigrantes y a reforzar la intervención en los ámbitos socioeducativos. O la falta de los compromisos necesarios para garantizar la labor de análisis de la realidad que llevan a caso organismos como el Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI) y el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (Oberaxe), cuya continuidad está en peligro.

Al mismo tiempo, en las calles y barrios de nuestras ciudades continúan las actuaciones policiales selectivas con marcado sesgo racial, que tienen lugar, incluso, a las puertas de servicios sociales. Asimismo, el derecho de asilo en nuestras fronteras parece estar sujeto a restricciones en función de la procedencia geográfica, sin tomar en consideración ni tratados ni convenciones internacionales.

En esta Jornada, Cáritas apela también a la responsabilidad de quienes pretendan obtener apoyo electoral a cambio de enrarecer con mensajes xenófobos y racistas el clima de convivencia social. No podemos olvidar que las condiciones de precariedad y vulnerabilidad que afecta en nuestro país a miles de familias, se deterioran todavía más cuando las relaciones sociales se impregnan de actitudes racistas y excluyentes que, en la vida diaria, arruinan en muchos casos las posibilidades de crear redes vecinales y solidarias.

Como señalan los obispos españoles en su mensaje para Jornada del Emigrante y el Refugiado de este año, “no podemos contentarnos con la mera tolerancia”. “En la comunidad cristiana –aseguran-- no caben reticencias que impidan o dificulten acoger a personas de procedencias y culturas diferentes”.

El conjunto de la Confederación Cáritas en España apuesta por impulsar, en el ámbito de las comunidades parroquiales y diocesanas una revisión y renovación de nuestras

actitudes personales e institucionales. Hay mucho sufrimiento en juego como para dejar espacio a reacciones y actitudes excluyentes.

Es necesario asumir un compromiso serio y proactivo, sin dudas o tibiezas, para tejer entre todos, a través de la acogida y el encuentro con el otro, que es nuestro hermano, la indispensable convivencia intercultural. Solo a través de ese reconocimiento mutuo podremos avanzar en la tarea de construir juntos una sociedad fraterna y solidaria.

Como nos exhorta el papa Francisco, «cada uno de ustedes trae una riqueza humana y religiosa, una riqueza para acogerla y no para temerla. Muchos de ustedes son musulmanes, de otras religiones; han venido de diferentes países, de situaciones diversas. ¡No debemos tener miedo de las diferencias! La fraternidad nos hace descubrir que son un tesoro. ¡Son un regalo para todos! ¡Vivamos la fraternidad!».

Prensa: Angel Arriví (91.444.10.16 - 619.04.53.81) – Ana Abril (91.444.10.15 – 661.20.79.41)
